



Huamboya, 21 de noviembre de 2025

**Distinguidos señores y señoras Concejales:**

Lcda. Awasat Griselda Anank Wamputsrik  
Lcdo. Marco Vicente Chuindia Andicha  
Tlga. Delicia Marlene Puwainchir Ajunanch  
Sr. Luis Alfredo Quezada Ortega  
Lcdo. Fredy Willan Suamar Juep.

Por medio del presente me permito convocar a ustedes a la sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Huamboya, que se realizará el **día martes 25 de noviembre de 2025, a partir de las 14:00**, en la Sala de Sesiones del GAD Municipal Huamboya, de conformidad con el Art. 238 de la Constitución de la República del Ecuador “CRE”, en concordancia con los Art. 316, 318, 320 y 322 del “COOTAD” y Art. 35 de la Segunda reforma a la Ordenanza de organización y funcionamiento del Concejo Municipal de Huamboya, disposición que establece: “El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Huamboya se reunirá en sesión ordinaria los días martes a las 14:00; salvo en caso fortuito o al tratarse de fechas cívicas y de descanso”.

La presente convocatoria se publicará por los medios existentes en la localidad con la finalidad de garantizar a la ciudadanía el derecho de hacer uso de la silla vacía, en aplicación al Art. 101 de la “CRE”, en concordancia con el Art. 311 del COOTAD, en la que se dispone que, en todas las sesiones de concejo, a excepción de la inaugural, conmemorativa, y la de elección de dignidades o representantes de la cámara, se pondrá a disposición una silla vacía, a fin de que la ciudadanía participe en el debate y en la toma de decisiones. *Sesión ordinaria en la que se tratará el siguiente orden del día:*

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión por parte del señor Alcalde, Dr. Miguel Zambrano.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Aprobación del Acta Nro. CMH - 38 - 2025, de la sesión ordinaria realizada el 18 de noviembre de 2025.
5. Segundo debate del proyecto del presupuesto del GAD Municipal de Huamboya para el ejercicio fiscal 2026, de conformidad con el Art. 245 del COOTAD.
6. Conocimiento, análisis y resolución del Oficio Circular No 435-P-COMAGA-2025, de fecha 14 de noviembre de 2025, suscrito por Ing. Cesar Castro PRESIDENTE DEL COMAGA, para la incorporación del GAD Municipal de Sevilla Don Bosco al COMAGA; y, autorización al Dr. Miguel Zambrano Alcalde de Huamboya para la suscripción de la Adenda al Convenio de Mancomunamiento del Consorcio de Municipios Amazónicos y Galápagos
7. Conocimiento de comisión cumplida por parte del Dr. Miguel Zambrano Alcalde del cantón Huamboya, quien participó de una reunión de trabajo en la Fundación Range of Motion Project (ROMP), los días 18 y 19 de noviembre de 2025 (Quito).
8. Conocimiento de comisión cumplida por parte del Dr. Miguel Zambrano Alcalde del cantón Huamboya, quien participó de una reunión de trabajo con el Viceministro y técnicos del Ministerio de Desarrollo Humano el día 12 de noviembre; posterior a ello participó de un diálogo con el Alcalde de El Tambo y Gerente Regional 6 del Banco de Desarrollo del Ecuador el 13 de noviembre de 2025.
9. Clausura.





De ustedes muy atento:

Dr. Miguel Antonio Zambrano Escobar  
**ALCALDE DEL CANTÓN HUAMBOYA.**

*Adjunto encuentre documentos habilitantes*



*Unidos por Huamboya*

GAD MUNICIPAL  
**Huamboya**  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027



16 de Octubre y Tres Fundadores  
072765051 - 072765052 - 072765053  
municipio@huamboya.gob.ec

